

LA RIOJA, 12 JUL 2024

VISTO: La solicitud presentada por la Secretaría Privada de éste Ministerio de Educación, respecto al cambio de funciones otorgada a los distintos agentes dependientes de este Organismo de Estado; y,

CONSIDERANDO:

QUE en este sentido, resulta preciso establecer el cambio de funciones otorgada a los distintos citados en el anexo adjunto de la presente, a los fines de dar respuesta a las tareas y acciones previstas para la segunda etapa del presente Ciclo Lectivo 2024.

POR ELLÓ y en uso de sus facultades;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR cambio de funciones a los agentes mencionados en el Anexo adjunto de la presente Resolución, hasta el 01 de Julio del año 2024 hasta la finalización el Ciclo Lectivo 2024.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUENSE, Notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 1532



M. ARMANDO VÍDEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
PROVINCIA DE LA RIOJA

JOSE E. "JUANITO" CORONEL JUDICIAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOSE E. "JUANITO" CORONEL JUDICIAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOSE E. "JUANITO" CORONEL JUDICIAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOSE E. "JUANITO" CORONEL JUDICIAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOSE E. "JUANITO" CORONEL JUDICIAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA	COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Página 13

32

Mº	
MDC FISICA N° 1. CHAMICAL	
DNAI MARIA DE VINOCHINA	
DNAL MARTA DE VINOCHINA	
28 DE MAYO" - CHILECITO	
DE ARTE "ROBERTO TRASOBRES"	
JAN B ALBERDI" - GUARDACOL	
INDIA N° 1 "MG"	
INDIA N° 8	
AREA DE LAS MERCEDES L DE SP	
RUA UNION	
AULENTE DE ARTE	
A. DE BS AS"	
NOMINA	
IRAL, FELIPE VARELA	
INARSONO RIVADAVIA	
PRESBITERO LUIS PRADELLA" - MAMAZAN	
EDUCACION TECNICA N° 1 DE DTA	
Nº 2 "SANTO DOMINGO" - CHILECITO	
ESTACION DE AUTOBUSES SANTA CRISTINA	
CAS SOCIOEDUCATIVAS	
IN. DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS	
E. GESTION ADMINISTRATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION	
DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS	
GANDERIA	
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	
MA.	
GESTION ADMINISTRATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION	
GESTION ADMINISTRATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION	
NIVEL SUPERIOR	
NIVEL PRIMARIO	
NIVEL SUPERIOR	
ADM. OFICIAL EQUIPO TECNICO Y ASESOR DEL DEPUTADO PROVINCIAL	
EMEJA	
PROVINCIAL EQUIPO TECNICO Y ASESOR DEL DEPUTADO PROVINCIAL	
EMEJA	
DERECHOS HUMANOS, GARANTIA Y TRABAJO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
PROSARIO "PERALOA"	
O. CAVERO" - CHILECITO	
O. CAVERO" - CHILECITO	
INDIA N° 13	